



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

De reconocimiento y beneplácito por la participación  
en la Misión Institucional de la Universidad Nacional de Avellaneda UNDAV a París,  
Francia.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ing. Jorge Calzoni, encabezó junto a la Secretaria General, Mg. Patricia Domench, la Misión Institucional de la UNDAV a París, Francia, en el marco de la convocatoria aprobada por el del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Misiones Universitarias al Extranjero III.

En la fructífera misión a París realizada en el mes septiembre del corriente año, las autoridades mantuvieron reuniones con instituciones francesas, de interés estratégico, a fin de afianzar el intercambio bilateral con las mismas.

En este sentido, se trabajó sobre posibles avances respecto a convenios específicos y titulaciones de posgrado conjuntas con la Universidad de París, con quien la UNDAV, posee un convenio marco multilateral.

Además, se llevaron adelante los primeros encuentros exploratorios con la Universidad París a raíz de los cuales la UNDAV contará con la presencia en los próximos meses del reconocido catedrático Vincent de Gaulejac, quien presentará su libro Neurosis de clase y realizará junto a académicos latinoamericanos una mesa redonda.

También se entabló un incipiente vínculo con la fundación Maison des Sciences de l'Homme (FMSH), con la finalidad de gestionar acuerdos que faciliten la obtención de becas y posibilidades de movilidad para la formación de docentes y estudiantes.

Cabe destacar que la convocatoria del PPUA, invita a las instituciones universitarias nacionales y privadas a presentar proyectos asociativos para organizar misiones, con objeto de dar a conocer la oferta académica y los desarrollos científicos y culturales del sistema universitario argentino, que permitan establecer acuerdos y convenios, captar estudiantes internacionales y desarrollar proyectos y programas conjuntos con instituciones del exterior.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. B°